



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Jurado de tesis Od. Mariela Gutiérrez

VISTO:

El EX-2023-00715800--UNC-ME#FO, por el cual el Consejo Asesor de Doctorado solicita la conformación del Jurado de Tesis de la Od. Mariela Ileana Gutiérrez; y

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ord. 3/09, se ha designado como Evaluador Externo al Prof. Dr. Rolando Pablo Alejandro Juárez, Profesor Titular de la Cátedra de Fisiología Humana de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste.

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Disponer que el Jurado de Tesis de la Od. Mariela Ileana Gutiérrez quedará conformado de la siguiente manera:

- Prof. Dra. Ma. Rosa del Carmen Visvisián
- Prof. Dra. Laura María Vincenti
- Prof. Dr. Rolando Pablo Alejandro Juárez

ARTÍCULO 2º: Tómesese nota, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A SIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

